



CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE,  
VIVIENDA Y AGRICULTURA



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

Unión Europea  
Fondo Europeo Agrícola  
de Desarrollo Rural  
*Europa invierte en las zonas rurales*



Este documento se ha obtenido directamente del original, que contenía todas las firmas auténticas y se han ocultado los datos personales protegidos y los códigos que permitirían acceder al original.

## ORDEN

NÚMERO  
**536/2021**

Exp.: **A/SER- 020968/2021 (10-F/21)**

UNIDAD ADMINISTRATIVA  
**S.G.T.**

En uso de las atribuciones que me han sido conferidas por las disposiciones vigentes:

## DISPONGO

En virtud de lo que establece el artículo 116 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/EU y 2014/24/EU, de 26 de febrero de 2014, y sobre la base del informe justificativo de la necesidad del contrato de la Dirección General de Biodiversidad y Recursos Naturales, de fecha 8 de julio de 2021.

Acordar el inicio y ordenar la tramitación del expediente de contratación del Contrato de Servicios denominado **“GESTIÓN Y CONSERVACIÓN DE LOS ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS Y DE LOS TERRENOS GESTIONADOS DE LAS COMARCAS FORESTALES IX Y XVI, 2021-2023”**, promovido por la Dirección General de Biodiversidad y Recursos Naturales.

LA CONSEJERA

(P.D. Orden 1/2018, de 25 de mayo, BOCM N° 128, de 30 de mayo de 2018)  
ELVICECONSEJERO DE MEDIO AMBIENTE Y AGRICULTURA

Firmado digitalmente por: GONZÁLEZ SÁEZ MARIANO  
Fecha: 2021.07.13 20:28

### DESTINATARIO/S

- DIRECTOR GENERAL DE BIODIVERSIDAD Y RECURSOS NATURALES
- PARQUES REGIONALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID